

losóficamente los contextos... Ahora bien, la sed de profundización queda justificada por su intención didáctica, pudiendo ser una obra de gran provecho metodológico y didáctico para trabajar con los alumnos, por la encrucijada de propuestas y la riqueza de filosofías implicadas.

MANUEL LÁZARO PULIDO

DOMINGO BÁÑEZ, *Tratado sobre el hombre (I). Comentario a la Suma Teológica, I, q75-q77*. Introducción y notas de José Ángel García Cuadrado. Traducción de Alfonso C. Chacón, M<sup>a</sup> Idoya Zorroza y José Ángel García Cuadrado, Pamplona, EUNSA, 2007, 382 pp.

Domingo Báñez (1528-1604) en la década de 1580 publicaba, volviendo a Santo Tomás, sus *Comentarios a la Suma Teológica, I (Prima Pars)*, que titulaba, *Scholastica Commentaria in Primam Partem Angelici doctoris D. Thomae usque ad sexagesimamquartam quaestionem complectentia* (Salamanca 1584); y *Super Primam Partem Divi Thomae a quaestione sexagesimaquinta usque in finem Commentariorum* (Salamanca 1588).

En esta obra en dos tomos, así como en otras que quedarían manuscritas y que posteriormente se irían publicando en el tiempo, ofrecía, por una parte, una reflexión sobre su siglo XVI, esa experiencia que media entre el comienzo y finales del mismo, en dónde quedaba ya expresado el giro copernicano que tanto en filosofía como en teología se está, o ya se ha producido, y que va a suponer un viaje de alejamiento sin retorno. Domingo Báñez estaba sintiendo ya esta época como de emancipación y autonomía del hombre para con Dios, y de desdibujamiento de lo divino, quedándose anclado en la finitud y advirtiendo el vértigo de su propio desasosiego y descentramiento. Y por otra, además, se empeñaba en la tarea de repensar aspectos problemáticos de la realidad y del hombre, queriendo ofrecer vías de respuesta seguras.

Esta perspectiva, es la que obligaba al censor de los *Scholastica Commentaria*, el P. Diego Chaves, a exclamar que en Báñez teníamos a un «viro eminentissimo, ingenii acerrimi, doctrina rara», y que ofrecía unos comentarios lucidísimos sobre cuestiones difícilísimas. Y daba gracias a Dios porque a través de Báñez se tenía en estos tiempos al interprete que podía hacer claras las cuestiones inexplicables, sobre todo, de la Primera parte de la *Suma*.

Era, también, la conciencia y el propósito que Báñez muestra en la «divisio operis» de los *Scholastica Commentaria*, tomo II, en donde dice: «advierta el pío lector que son cuatro los principales y difíciles temas que se tratan en esta obra. De la obra de la Creación en seis días... Del mismo hombre... Del estado del primer hombre... Y de la gobernación del mundo...». Cuestiones todas ellas, como continúa diciendo, que están atravesadas de cuestiones teológicas y físicas, tanto antiguas como nuevas y que trata de abrirlas a las más variadas y altas consideraciones, tratando de encontrar un punto desde el cual se pudiera ofrecer una visión sistemática como teoría globalizadora y concertada de la realidad y como cosmología unificada y gratificadora al todo de la existencia y de la historia en esa coyuntura de finales del XVI. Era repensar, ahora, la modernidad, en lo que iba siendo toda la experiencia vivida de este que resultaba largo siglo, tras el concilio de Trento y desde una universidad, la de Salamanca, que se esforzaba por servir a la Iglesia y a la Monarquía católica desde un ejercicio de clarificación del presente, descubriendo el punto de convergencia, siempre tenido, pero ahora desvelado, como era el de la existencia la existencia como vínculo de concordia, como principio primero y fundante para una nueva filosofía y teología.

Lo que Domingo Báñez proponía en sus *Comentarios a la Suma Teológica* no era ya una vuelta a la existencia como vida cristiana como en la primera etapa del Renacimiento, sino algo más profundo, «de alta metafísica» como él mismo señalará, era la construcción de una teoría del ser, del existente, del *esse* como acto de ser y de perfección, para desde ahí elaborar una teoría global y unificada de la realidad, donde quedaban perfectamente engarzados el ser finito y el Ser infinito, y de ahí transfigurar esta alta especulación en visión teológica: Dios, creación, hombre, fin último, providencia, vida cristiana y sacramentos.

Era una actualización de Santo Tomás, de la *Suma Teológica*, de una teoría unificada que ofrecía un *renasci* nuevo al mundo moderno, para que desde un punto firme y patente, la existencia como contingencia y finitud, poder elaborar un sistema abierto a la trascendencia, válida para todos los hombres. Y es aquí, desde esta perspectiva, donde se mueve el gran interés que despierta esta recuperación de la obra de Báñez, y en concreto su teoría del hombre y su radical defensa que hará del mismo en esta traducción del *Tratado sobre el hombre (I). Comentario a la Suma Teológica, I, q75-q77*.

Este *Tratado sobre el hombre* se halla dentro de los *Comentarios a la Suma Teológica, I (Primera Parte)*, de Domingo Báñez y se halla recogido, tal como se ha indicado, en el tomo II, *Fratis Dominici Bañes Sacrae Theologiae Salmanticae Primarii Professoris. Super Primam Partem Divi Thomae a Quaestione Sexagesimaquinta usque in finem Commentariorum*. Tomus ultimus. Cum privilegio. Salmanticae, Excudebat apud Sanctum Stephanum Ioannes et Andreas Renaut fratres, M.D.LXXXVIII, y va de la q75 a la q102.

Las cuestiones, ahora, traducidas son la Cuestión 75: Sobre la esencia del alma. Cuestión 76: De la unión del alma con el cuerpo. Cuestión 77: De lo relativo a las potencias del alma en general.

Y las restantes cuestiones irán apareciendo próximamente en los volúmenes que ya están anunciados:

Domingo Báñez, *Tratado sobre el hombre (II). Comentario a la Suma Teológica, I, q78-q79*, edición de José Ángel García Cuadrado (en preparación).

Domingo Báñez, *Tratado sobre el hombre (III). Comentario a la Suma Teológica, I, q80-q84*, edición de José Ángel García Cuadrado (en preparación).

Domingo Báñez, *Tratado sobre el hombre (IV). Comentario a la Suma Teológica, I, q85-q89*, edición de José Ángel García Cuadrado (en preparación).

Domingo Báñez, *Tratado sobre el hombre (VI). Comentario a la Suma Teológica, I, q90-q102*, edición de José Ángel García Cuadrado (en preparación).

Nuestra obra traducida y publicada, *Tratado sobre el hombre (I). Comentario a la Suma Teológica, I, q75-q77*, consta de una «Introducción al Tratado *De homine* de Domingo Báñez (Comentario a la *Suma Teológica*, q75-102)», realizada por José Ángel García Cuadrado. En ella contextualiza la obra de Báñez, describe y se fija en las ediciones de los comentarios bañecianos, en la filosofía y teología de los mismos, en el significado del *Tratado del hombre*, en su estructura y fuentes. Y luego viene la cuidada traducción de las cuestiones 75-77, realizada por Alfonso C. Chacón, M<sup>a</sup> Idoya Zorroza y por el propio José Ángel García Cuadrado. El libro se cierra con una «Bibliografía», en la cual se recogen las obras citadas por Báñez y una bibliografía general, y un «Índice de autores citados».

Esta obra viene a completar la progresiva recuperación de la obra de Domingo Báñez desde una nueva mirada y hacer metodológico, tal como aparece en los distintos estudios recogidos en Cruz González-Ayesta, *El alma humana: esencia y destino*. IV centenario de Domingo Báñez (1528-1604) [Pamplona, Eunsa, 2006], y señala las nuevas vías de acercamiento, que están por explorar, de cara a la Escuela de Salamanca y a la propia escolástica en general.

En este sentido, destacaría la presentación que en la «Introducción» se hace de las fuentes del *Tratado Sobre el hombre*. Además de las provenientes de la Sagrada Escritura, tradición patristica, magisterio eclesiástico, es oportuno señalar algunas que trae de la filosofía antigua, y filósofos medievales y renacentistas.

De entre los autores antiguos resplandece Aristóteles, ya que es el autor más citado. Será tras Santo Tomás, el segundo autor más citado en sus *Comentarios*. Conoce y cita a los comentaristas de Aristóteles, Juan Filopón, Simplicio, Iamblico, Temistio y Alejandro de Afrodisia. Y están Platón y los neoplatónicos Plotino y Porfirio.

De entre los autores medievales, Santo Tomás es el autor y fuente principal, cuya doctrina trata de presentar de manera fiel y diáfana desde el propio Santo Tomás. Trae, también, a los autores de la escuela tomista Herveo Natalis, Egidio Romano, Enrique de Gante, pero también a los antitomistas como Durando de San Porciano, a los franciscanos San Buenaventura, Alejandro de Hales, Duns Scoto. Echa mano de San Anselmo, de San Alberto Magno, cita muy frecuentemente a autores nominalistas como Grabriel, Biel, Guillermo de Ockham, Roberto Holcott, Marsilio de Inghen, Juan Buridán, Alberto de Sajonia, Cayetano de Thiene, Marsilio de Padua, Juan Gerson, Juan Mayor. Y están presentes autores árabes como Avicena, Algazel, Avempace y, sobre todo, Averroes, y judíos como Avicebrón (Ibn Gabirol).

Y de entre los autores renacentistas aparecen los pertenecientes a la Escuela Tomista, particularmente a Tomás de Vío (el Cardenal Cayetano). Otros, como Silvestre de Ferrara (el «Ferrariense»), cuyo comentario a la *Suma Contra Gentes*, constituye sin duda una fuente principalísima de los comentarios de Báñez; Capreolo, Pablo Barbo (Paulus Soncinas), Javelli... Y de los maestros salmantinos a Francisco de Vitoria, «al muy sabio maestro Soto», a Bartolomé Medina, a Melchor Cano, a Diego de Astudillo, al Doctor Navarro (Martín de Azpilcueta), entre otros. Y de entre los humanistas renacentistas aparecen Guillermo Budé, Erasmo de Róterdam, Juan Wicleff, Lorenzo Valla, Thomas Netter (Waldense), Pomponazzi, Juan Luis Vives, Juan Huarte de San Juan, Alfonso de Madrigal (Abulensis), Alfonsus Conradus, cita las traducciones latinas de Argiropolus, Ángelus Politianus y Rodolfo Agrícola, y recoge testimonios de los médicos renacentistas, entre ellos, los de Andrés Vesalio.

Estamos en 1588, y más allá de las ya inevitable polémica *De auxiliis* y de la imagen que el tiempo irá forjando de Domingo Báñez, esta obra es un texto fecundo para comprender no sólo cómo se repensaba la modernidad, que se constituía a finales del siglo XVI, sino las direcciones que la propia escolástica estaba a punto de tomar. Tal sería, aquí, en Salamanca el caso de Francisco Suárez y sus *Disputaciones metafísicas* (1597) y la que había apuntado Diego Mas en Valencia, *Disputación metafísica sobre el ente y sus propiedades* (1587).

Mi felicitación por este excelente libro, deseando y esperando que podamos ver culminada toda obra tal como nos ha sido anunciado.

JOSÉ LUIS FUERTES HERREROS

PACHECO, Maria Cândida-MEIRINHOS, José Francisco (eds.), *Intellect et imagination dans la Philosophie Médiévale. Intellect and Imagination in Medieval Philosophy. Intelecto e imaginação na Filosofia Medieval. Actes du XI<sup>e</sup> Congrès International de Philosophie Médiévale de la Société Internationale pour l'Étude de la Philosophie Médiévale (S.I.E.P.M.), Porto, du 26 au 31 de août 2002*, Brepols, 2006. 3 Vols., pp. 2008.

Damos cuenta de los tres volúmenes de Actas del XI<sup>o</sup> Congreso Internacional de Filosofía Medieval, celebrado en la noble ciudad de Porto (Portugal), bajo los auspicios de la Société Internationale pour l'Étude de la Philosophie Médiévale (S.I.E.P.M.), desde el 26 al 31 de agosto de 2002. La organización del mismo corrió a cargo de los profesores Maria Cândida Pacheco y José Meirinhos, miembros del Gabinete de Filosofía Medieval da Universidade do Porto. La edición de los tres volúmenes que componen estas Actas ha corrido a cargo de la propia Universidad de Porto y de la FCT (Fundação para a Ciência e a Tecnologia-Ministerio de Ciencia, Tecnología e Ensino Superior). El Congreso versó sobre «Intelecto e imaginación en la filosofía medieval».

Con anterioridad, la revista *Mediaevalia. Textos e estudos*, n<sup>o</sup> 23 (2004) publicó algunos trabajos que no habían sido incluidos en las Actas. Son los siguientes: *La ética del hombre común en los tratados de Ambrosio de Milán*, Marcia L. Colish; *Aspectos de la racionalización en el siglo XI*, de H. Kohlenberger; *Los siete signos*, Scott Randall Paine; *Sincategoremas en William de Serwood*, C. Kann; *Modos de significación en la gramática de J. Glogoviensis*, K. Krauze-Biachowcz; *Observación e imaginación de la naturaleza: la definición aristotélica de alma en el poema de Rustavel, siglo XII*, E. Khintibidze; *Embriología tomista*, P. Faitanin; *W. Burley y la influencia planetaria*, M. Gensler; *La «vera astrología» en las Conclusiones de G. Pico della Mirandola*, P. E. Fornaciari; *Voluntad y libertad en Anselmo de Canterbury*, A. W. Shoedinger; *Voluntad humana y divina en Bernardo de Clairvaux y Roberto d'Ambrissel*, B. Saouma; *Formalidad y equivalencia en los actos imperativos en el pensamiento moral de Ockham*, T. M. Holopainen; *La libertad en la Escuela de Oxford*, A. Boadas; *Probabilismo, providencia y libertad en Cicerón y Valla*, M<sup>a</sup> S. Fernández-García; *Ética y política. La potestad plena en el De eclesiástica potestad de Egidio Romano*, P. Roche Arnas; *Marcus de Orvieto*, G. J. Etkorn; *Nicolás de Cusa*, J. M<sup>a</sup> Soto Rábanos; *El ingenio como razón moral*, Jorge M. Ayala; *Problemática ética en la filosofía portuguesa medieval*, M<sup>a</sup> de L. Sirgado Ganho; *Ser, verdad, Dios y yo. Boecio*, A. Kijewska; *Verdad como adecuación*, S. Filippi; *Argumento anselmiano*, R. O. Díez; *Metafísica negativa en Tomás de Aquino*, C. A. R. do Nascimento; *Causalidad final en Ockham*, G. Leibold; *Potencia ordinaria y absoluta de Dios*, L. Moonan; *Modos y trascendentales en Rémi de Florencia*, A. Gavric; *Concepto como acontecimiento metafísico en J. de Ripa*, P. M. Gonçalo Parcerias; *La noción de filiatio Dei en Nicolás de Cusa*, José L. Cantón Alonso; *Teología de la historia y escatología en la Bulgaria medieval*, I. Biliarsky; *Felicidad, naturaleza humana y teleología en la filosofía antigua y medieval*, J. Dudley; *El principio agustiniano «Dios permite el mal por el bien» y su importancia en la Historia de la Salvación*, M. Paluch; *Más allá del intelecto. Teología mística de Jacob von Paradies*, J. Strós; *La contemplación mística en P. de Ledesma. Salamanca, siglo XVI*, S. Orrego Sánchez; *Mos comentarios medievales a Job*, T. Prüg; *Contemplación y caridad en Ricardo de S. Víctor*, H. Nakamura; *Contemplación y especulación. ¿sinónimos?*, M. Olszewski; *Belleza, colores y visión. Pulcro y pulcritud en el comentario de S. Tomás al Pseudo-Dionisio*, T. Bartós; *Armonía y teoría de los colores entre Medioevo y Renacimiento*, A. T. Canavero; *La metáfora del mirar en Nicolás de Cusa*, M. S. Marinho Nogueir.

En el volumen I de las Actas se recogen 16 lecciones plenarias y 20 comunicaciones. La Sección *Procedimientos del conocimiento* corrió a cargo de K. Tachau (Iowa). Versó sobre el tema de la cognición en